



# LA ESTRATEGIA



Estrategia de Desarrollo Local Participativo de Sierra Grande – Tierra de Barros (2023-2027)

### **3. PLAN DE ACCIÓN: PROGRAMAS Y ACCIONES**

1. PROGRAMA DE RECURSOS Y CIRCULARIDAD.
2. PROGRAMA DE AGRICULTURA ECOLÓGICA Y REGENERATIVA.
3. PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.
4. PROGRAMA DE PATRIMONIO NATURAL E HISTÓRICO.
5. PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE.
6. PROGRAMA DE EMPRESAS INNOVADORAS Y COMERCIO DE CERCANÍA.
7. PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA VERDE Y CIRCULAR.
8. PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN FORMATIVA.
9. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL.
10. PROGRAMA DE ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL.
11. PROGRAMA DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y COMUNICACIONES.
12. PROGRAMA DE IDENTIDAD COMARCAL.

## **1. Programa de recursos y circularidad.**

*Objetivo sectorial:* Aprovechar los recursos naturales y los subproductos agrarios para la producción de energía y nuevas materias primas con criterios de sostenibilidad, gestionando los residuos mediante fórmulas de circularidad.

*Actuaciones:*

1. Impulso de la I+D+I en un subsector como el de la explotación de las energías renovables con grandes posibilidades de desarrollo en la comarca.
2. Fomento del uso de energías renovables en las explotaciones agropecuarias.
3. Apoyo y creación de nuevas plantas de energía fotovoltaicas y termosolares con criterios de sostenibilidad.
4. Fomento de plantas de biomasa.
5. Fomento de plantas de biodiesel.
6. Impulso a las iniciativas de producción, distribución y almacenaje de gas natural, biogás e hidrógeno verde.
7. Apoyo a la creación de empresas de generación de energía a partir de otras fuentes de energía renovables.
8. Fomento de comunidades energéticas.
9. Apoyo a inversiones de ahorro y eficiencia energética que incidan positivamente en la lucha contra el cambio climático.
10. Apoyo a industria de reciclaje y reutilización de productos.
11. Promoción de las actividades relacionadas con el reciclaje y la sensibilización entre la ciudadanía del reciclaje y la reutilización de productos.
12. Impulso de las empresas de tratamiento y distribución de agua.

## **2. Programa de agricultura ecológica y regenerativa.**

*Objetivo sectorial:* Crear fórmulas alternativas de explotación agropecuaria en la línea de la agricultura ecológica y regenerativa, la producción integrada y la diversificación de cultivos.

*Actuaciones:*

13. Impuso de la I+D+I para la mejora y modernización de las explotaciones agrícolas y ganaderas.
14. Ayudas a la modernización de infraestructuras y maquinarias agrícolas.
15. Impulso a la extensión del regadío de Tierra de Barros, tutelando la creación de empresas de servicios auxiliares que el Plan puede generar.
16. Avances en el cambio de modelo de producción agraria, incidiendo en una mayor sostenibilidad medioambiental y limitando el uso de herbicidas, abonos y otros componentes contaminantes.
17. Fomento de cultivos frutícolas.
18. Fomento del cultivo en invernadero, floricultura, etc.
19. Fomento de actividades relacionadas con recursos forestales.
20. Promoción de la agricultura tradicional y ecológica (ganadería ovina, gallinas y huevos ecológicos...)
21. Estudios de viabilidad para la introducción de nuevos cultivos y especies ganaderas, y organización de jornadas.
22. Diversificación de producciones agropecuarias (almendra, ajo, melón, sandía, pistacho, etc.)
23. Apoyo a la instalación de jóvenes agricultores.
24. Fomento de la doble titularidad o la titularidad femenina de las explotaciones agrarias, otorgando visibilidad a la labor que realizan las mujeres.
25. Estudios sobre propiedades y necesidades nutricionales específicas de los suelos.
26. Potenciación del sector del caballo.
27. Impulso a la producción de abonos y plaguicidas para la agricultura, especialmente de aquellos que promuevan un manejo sostenible de los suelos.
28. Apoyo de iniciativas de microproducción local.

### **3. Programa de diversificación de productos agroalimentarios.**

*Objetivo sectorial:* Incrementar la transformación y comercialización de los productos agroalimentarios de calidad emblemáticos de la comarca, diversificando las producciones.

*Actuaciones:*

29. Definición de una estrategia clara para la agroindustria comarcal.
30. Mejora de la calidad de los productos.
31. Actividades de información y promoción de productos.
32. Apoyo a la transformación de nuevos productos.
33. Fomento de la colaboración con entidades vinculadas a la I+D+I.
34. Impulso de la innovación y de la transferencia de resultados.
35. Fomento de actuaciones que combinen la explotación industrial de los recursos agrarios para la generación de actividad económica con la preservación medioambiental y la eficiencia energética, colaborando de este modo en la lucha contra el cambio climático.
36. Estudio sobre la inclusión de la huella de carbono en los productos de la comarca como fórmula de diferenciación.
37. Promoción de productos hortofrutícolas característicos.
38. Creación y promoción de industrias transformadoras de productos ganaderos.
39. Explotación y comercialización de productos silvestres.
40. Puesta en valor de la miel.
41. Apoyo a industrias de envasado de agua y hielo.
42. Impulso de una industria comarcal auxiliar agroalimentaria.
43. Estudio de las posibilidades de aprovechamiento de los subproductos de todas las producciones agroindustriales comarcas (I+D+I).
44. Apoyo a la industria láctea.
45. Impulso de la industria conservera y de fabricación de jugos.
46. Apoyo a la fabricación de productos de molinería y la industria del pan, azúcar, bollería, pastelería, galletas y chocolates.

#### **VINO**

47. Consolidación de la comarca como productora de vinos de calidad, mediante la diferenciación del valor enológico de las explotaciones.
48. Apoyo a la puesta en marcha de una marca de calidad.
49. Apoyo al envasado y comercialización de producciones vitivinícolas.
50. Diversificación del aprovechamiento de recursos vitivinícolas.
51. Potenciar la elaboración de cervezas y otros alcoholes.
52. Aprovechamiento de subproductos de la uva.
53. Consolidación de la DO "Ribera del Guadiana".
54. Continuación del apoyo al enoturismo.
55. Apoyo a la creación de pequeños planes de competitividad para las empresas vitivinícolas y turísticas.

56. Apoyo a los viajes de familiarización de la ruta del Vino Ribera del Guadiana y del sector vitivinícola.
57. Apoyo a fórmulas de financiación del sector vitivinícola que propicien la colaboración transfronteriza.
58. Promoción de la cultura del vino en la comarca (jornadas, catas populares...)
59. Promoción del cava.
60. Colaboración con las agrupaciones cooperativas, impulsando un cambio de ciclo del sector cooperativo agrario de la comarca.
61. Creación de fábricas de vinagre como producto alternativo para las producciones vitivinícolas.

#### **AJO**

62. Creación de una marca de calidad del ajo (Indicación Geográfica Protegida o similar).
63. Creación de una asociación empresarial de productores de ajo.
64. Celebración de un evento ferial vinculado al ajo.
65. Gestión acerca de la inclusión en la Organización de Productores de Frutas y Hortalizas.
66. Apoyo a la transformación y comercialización del subsector del ajo.

#### **ACEITE Y ACEITUNA**

67. Mejora de la calidad y promoción de los aceites de oliva de la comarca.
68. Apoyo a los productos alternativos a partir del aceite.
69. Potenciación de la aceituna de aderezo envasada.
70. Puesta en valor y búsqueda de la diferenciación como estrategia comercial de las variedades de aceitunas autóctonas, tales como la morisca para el aceite y la carrasqueña para el aderezo.
71. Apoyo a la transformación y comercialización del subsector del aceite.
72. Potenciación de la producción ecológica del aceite.

#### **COMERCIALIZACIÓN**

73. Potenciación de iniciativas comercializadoras con nuevas tecnologías.
74. Fomentar la potenciación de empresas externas dedicadas a la comercialización de las producciones de calidad.
75. Impulso de estrategias novedosas e innovadoras para la comercialización de producciones envasadas.
76. Fomentar el conocimiento y la implementación de buenas prácticas y casos de éxito de empresas cooperativas agroalimentarias que comercialicen sus producciones envasadas.
77. Programa de asistencia a ferias profesionales.
78. Apoyo a las misiones de empresas fuera de Extremadura y en el extranjero.
79. Apoyo a ferias y exposiciones empresariales en el interior de la comarca.
80. Organización de encuentros entre inversores (nacionales y extranjeros) y empresarios.
81. Puesta en marcha en la comarca de puntos de venta especializados en productos de calidad propios.
82. Apoyo prioritario a las iniciativas de comercio exterior de productos.

83. Fomento de los canales cortos de comercialización de la producción agroalimentaria.

## **4. Programa de patrimonio natural e histórico.**

*Objetivo sectorial:* Proteger, conservar y revalorizar el patrimonio medioambiental e histórico artístico y cultural de la comarca.

*Actuaciones:*

### **NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE**

- 84. Recuperación y mantenimiento de espacios naturales degradados.
- 85. Desarrollo de recursos forestales.
- 86. Conservación y recuperación de espacios acuáticos.
- 87. Control y gestión de actividades cinegéticas y pesca, apoyando proyectos de recuperación de caza menor y de impulso de la actividad cinegética como recurso económico.
- 88. Medidas contra la erosión y degradación de suelos.
- 89. Gestión adecuada de residuos agropecuarios.
- 90. Medidas de control de productos fitosanitarios.
- 91. Adecantamiento de explotaciones agropecuarias, cauces, márgenes de ribera, etc. (limpieza del Guadajira y otros ríos de la comarca).
- 92. Creación de espacios verdes en zonas urbanas.
- 93. Modificación de bosques para evitar fuegos.
- 94. Valorización del potencial minero de la comarca.
- 95. Impulso a programas de sensibilización medioambiental.
- 96. Potenciación de centros de interpretación de la naturaleza.
- 97. Acciones de revalorización de la red de espacios naturales protegidos.
- 98. Impulso a programas de sensibilización en recogida y reciclaje de residuos.
- 99. Acciones de sensibilización contra el cambio climático.
- 100. Proyectos de ahorro energético dentro del marco de la lucha contra el cambio climático.
- 101. Implementación de métodos de I+D+i en el tratamiento de los residuos generados tanto en la industria como en las poblaciones de la comarca.
- 102. Acciones de transferencia de conocimientos en técnicas tradicionales de tratamiento de plagas por parte de los mayores de la comarca.

### **PATRIMONIO HISTÓRICO**

- 103. Actividades de estudio y divulgación de materiales histórico-etnográficos.
- 104. Revalorización de municipios, promocionando el embellecimiento y adecantamiento de pueblos.
- 105. Acciones de innovación, singularidad y diversificación de municipios.
- 106. Inventario general de recursos de interés patrimonial de la comarca.
- 107. Restauración de edificios patrimoniales.
- 108. Rehabilitación de viviendas e infraestructuras rurales.
- 109. Actuaciones que promuevan la eficiencia energética de los recursos patrimoniales de la comarca, colaborando de este modo en la lucha contra el cambio climático.
- 110. Promoción de la figura de Meléndez Valdés, como uno de los referentes de la comarca, así como del resto de personajes históricos y literarios relevantes

relacionados de una u otra forma con el territorio (Espronceda, Carolina Coronado, Cela...)

- 111.Recuperación de objetos y utensilios histórico-etnográficos.
- 112.Campañas de sensibilización del patrimonio arquitectónico.
- 113.Inventario y rescate de costumbres y tradiciones.
- 114.Apoyo a las fiestas y tradiciones locales, tales como la Entrega de la Cruz de Palomas y Corte de Peleas.
- 115.Aprovechamiento del patrimonio arqueológico, como recurso didáctico y turístico.
- 116.Fomento de la realización de nuevos programas de intervención arqueológica, con la intención de descubrir y poner en valor recursos desconocidos o infraexplotados.
- 117.Apoyo a la construcción con tierra como herramienta para la revalorización patrimonial.
- 118.Realización de proyectos de cooperación a nivel nacional para fortalecer las rutas de peregrinos.
- 119.Realización de proyectos de cooperación internacional en torno a recursos patrimoniales de la comarca, como las pinturas rupestres o las orquídeas.
- 120.Búsqueda de fórmulas innovadoras para la puesta en valor de los recursos patrimoniales de la comarca.

## ARTESANÍA

- 121.Actuaciones en torno al bolillo tradicional de Hinojosa del Valle (denominación de origen, espacio expositivo, encuentros...), así como el de Puebla del Prior y Villafranca de los Barros.
- 122.Impulso a actividades de difusión y comercialización de la artesanía.
- 123.Actuaciones de puesta en valor empresarial y comercial de la artesanía local.
- 124.Empresas de explotación industrial de productos típicos artesanales.
- 125.Acciones específicas de promoción de la empresa artesana por parte de mujeres.
- 126.Acciones tendentes a incentivar la puesta en valor de los oficios artesanos específicamente desarrollados por mujeres.

## 5. Programa de turismo sostenible

*Objetivo sectorial:* Fomentar el turismo rural como estrategia de aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de la comarca y elemento dinamizador y “cómplice” del resto de la economía local, consolidando experiencias de enoturismo, ecoturismo y turismo sostenible.

*Actuaciones:*

- 127.Fomento del asociacionismo turístico.
- 128.Creación de una oficina de gestión y promoción turística comarcal.
- 129.Impulso a un Plan de Promoción Turística de la comarca y creación de una estrategia de marketing turístico, tanto en base comarcal como en base local.
- 130.Actividades complementarias y de colaboración del Plan de Sostenibilidad Turística 'Tierra de Barros Enoturismo' que otorgue valor añadido a las experiencias turísticas de cultura, paisajes, naturaleza, ecoturismo y termalismo existentes.
- 131.Potenciación del turismo enológico, gastronómico y enogastronómico.
- 132.Impulso del turismo de naturaleza (ornitológico, cinegético...) y deportivo.  
Creación de un plan de turismo náutico.
- 133.Potenciación de la balneoterapia.
- 134.Potenciación del agroturismo.
- 135.Apoyo al turismo cultural.
- 136.Diseño de rutas turísticas y ofertas turísticas agrupadas.
- 137.Fomento de equipamientos turísticos de hospedaje y restauración, especialmente en aquellas localidades que sean deficitarias de ellas.
- 138.Apoyo a la diversificación turística, especialmente en poblaciones en las que el sector gire en torno a un único recurso.
- 139.Creación de productos turísticos, nuevos paquetes, y su integración en los canales de comercialización a nivel nacional e internacional.
- 140.Apoyo a la creación de empresas turísticas complementarias.
- 141.Impulso de actividades turísticas en poblaciones en las que el sector está infradesarrollado.
- 142.Promoción de los recursos turísticos comarcales en el resto de España y por todo el mundo.
- 143.Apoyo a actividades empresariales relacionadas con la puesta en valor de los espacios naturales protegidos.
- 144.Potenciación del turismo relacionado con la observación de las estrellas, habilitando senderos para observación y otros espacios adecuados para ello.
- 145.Potenciación de fórmulas innovadoras de explotación turística de los recursos comarcales.
- 146.Fomento de actuaciones que combinen la explotación de los recursos turísticos para la generación de actividad económica con la preservación medioambiental y la eficiencia energética, colaborando de este modo en la lucha contra el cambio climático.
- 147.Involucrar a los establecimientos hosteleros y de hospedaje en la promoción de los productos locales.

## **6. Programa de empresas innovadoras y comercio de cercanía**

*Objetivo sectorial:* Incentivar la creación de empresas y el desarrollo del comercio, especialmente “de cercanía”, buscando la innovación y la generación y consolidación del empleo.

*Actuaciones:*

- 148.Potenciación del contacto de emprendedores y empresas.
- 149.Potenciación de la comunicación y sinergias entre sectores económicos.
- 150.Apoyo a la industria manufacturera.
- 151.Promoción y apoyo preferente a los proyectos promovidos por jóvenes y mujeres.
- 152.Apoyo a la creación y consolidación de empresas de servicios de proximidad.
- 153.Apoyo a las empresas de servicios especializados.
- 154.Plan de marketing publicitario.
- 155.Promoción de la franquicia de negocios.
- 156.Fomento y apoyo a proyectos de I+D+I.
- 157.Fomento de la diversificación de actividades económicas principalmente en las localidades de menor tamaño.
- 158.Fomento del emprendimiento empresarial a todos los niveles
- 159.Estimulo a la creación de asociaciones y colectivos de empresarios en las localidades que carezcan de ellos.
- 160.Atracción de capital del exterior para generar nuevas iniciativas y proyectos.
- 161.Apoyo a la creación de microempresas y autónomos.
- 162.Posibilidad de generar un banco de ideas innovadoras de proyectos, sobre todo en el ámbito de las empresas de carácter productivo.
- 163.Creación de una red de técnicos en innovación.
- 164.Creación de "El Día de la Innovación y la Ciencia".
- 165.Apoyo a los planes de igualdad en las empresas.
- 166.Fomento de un programa similar al de "Invertir en las comarcas" de la Diputación de Badajoz a nivel comarcal.
- 167.Fomento de actuaciones que combinen la generación de actividad económica con la preservación medioambiental y la eficiencia energética, colaborando de este modo en la lucha contra el cambio climático.
- 168.Estimulo de la responsabilidad social empresarial para que esta revierta en proyectos e iniciativas que redunden en beneficio de la comarca.

### **SUELO INDUSTRIAL**

- 169.Gestiones para dotar de suelo industrial a las poblaciones que carecen de él, y en general potenciación de semilleros e incubadoras de empresas.
- 170.Fomento de la industrialización de la zona sobre la base de generar suelo industrial y facilidades a los promotores.
- 171.Impulso a un plan de sensibilización de la población sobre la necesidad de la industrialización.

## **NUEVAS TECNOLOGÍAS**

- 172.Fomento de nuevas tecnologías y marketing comercial.
- 173.Instalación en las empresas de la comarca de sistemas tecnológicos de gestión, tanto comercio electrónico como otro tipo de acciones.
- 174.Ayudas a la creación, modernización tecnológica de industrias transformadoras.
- 175.Impulso a una nueva alfabetización tecnológica de la sociedad.

## **COMERCIO DE PROXIMIDAD**

- 176.Apoyo al comercio especializado y de proximidad.
- 177.Apoyo a centros comerciales abiertos.
- 178.Mejora y potenciación de mercados de abastos.
- 179.Fomento del asociacionismo comercial e industrial.
- 180.Fomento del consumo dentro de la comarca mediante la puesta en marcha de proyectos que potencien el comercio minorista y de proximidad.
- 181.Apoyo a la innovación, diversificación y especialización del pequeño comercio, su modernización, y desarrollo.
- 182.Impulso a la instalación de establecimientos comerciales, complementarios y diversificados, sobre todo en localidades de escasa red comercial.
- 183.Colaboración en la introducción de nuevas tecnologías dentro del sector del comercio.

## **INDUSTRIA**

- 184.Apoyo a la industria de obtención de productos siderúrgicos laminados en caliente o en frío, y sus derivados, fabricación de tubos de acero, trefilado, estirado y laminado de acero.
- 185.Apoyo a la industria de obtención de aluminio y cobre así como aleaciones de estos.
- 186.Apoyo a la industria del vidrio.
- 187.Potenciar la industria química de elaboración de productos orgánicos, inorgánicos, materias plásticas y fibras artificiales y sintéticas.
- 188.Impulso a la producción de productos químicos destinados a la industria como: colorantes y pigmentos; pinturas, barnices y lacas, tintas y aceites esenciales y sustancias aromáticas.
- 189.Potenciar la fabricación de productos farmacéuticos.
- 190.Elaboración de productos químicos destinados al consumidor final: jabones, detergentes, ceras, etc., especialmente de aquellos producidos con criterios de economía circular.
- 191.Potenciar la industria de la fundición y forja.
- 192.Apoyar a las empresas de fabricación de productos metálicos estructurales, depósitos y calderería.
- 193.Apoyar a las empresas de fabricación de herramientas metálicas y menaje.
- 194.Potenciar los talleres de construcción de maquinaria para distintas industrias: agrícola, metal, madera, corcho, textil, alimentaria, etc.
- 195.Impulso de las empresas de producción de dispositivos electrónicos y material eléctrico.

- 196.Apoyo a la industria de fabricación de carrocerías para vehículos de motor, remolques y volquetes, construcción de bicicletas y motocicletas.
- 197.Impulso a la fabricación de instrumentos de precisión, óptica y similares.
- 198.Impulso a la fabricación de material médico-quirúrgico y de aparatos ortopédicos.
- 199.Apoyar los talleres de fabricación de muebles y de tonelería.
- 200.Potenciar la elaboración de piensos animales.

### **CONSTRUCCIÓN**

- 201.Impulso a empresas de elaboración de materiales de construcción a partir de tierras cocidas.
- 202.Impulso a empresas de fabricación de hormigones, cementos, cales, yesos y sus derivados.
- 203.Potenciar la artesanía en torno a la fabricación de productos cerámicos.
- 204.Apoyar a las empresas constructoras y estudios de arquitectura, sobre todo de aquellas que promuevan la construcción eficiente.

### **COMERCIO MAYORISTA Y MINORISTA**

- 205.Potenciar las actividades de comercio al por mayor de materias primas, productos alimenticios, bebidas y tabacos.
- 206.Potenciar las actividades de comercio al por mayor de textiles, confección, calzado y cuero.
- 207.Potenciar las actividades de comercio al por mayor de productos farmacéuticos, perfumería y hogar.
- 208.Potenciar las actividades de comercio al por mayor de artículos de consumo duradero como vehículos, muebles, electrodomésticos o arte.
- 209.Potenciar las actividades de comercio al por menor de productos alimenticios.
- 210.Potenciar las actividades de comercio al por menor de vinos, bebidas y tabacos.
- 211.Potenciar las actividades de comercio al por menor de textiles, confección, calzado y cuero.
- 212.Potenciar las actividades de comercio al por menor de productos farmacéuticos, cosmética, perfumería, cosmética y herbolarios.
- 213.Potenciar las actividades de comercio al por menor de artículos para equipamiento del hogar y la construcción.
- 214.Potenciar las actividades de comercio al por menor de vehículos, accesorios, recambios, combustibles, carburantes y lubricantes.

### **SERVICIOS**

- 215.Apoyo a la creación de empresas de servicios de limpieza, servicio doméstico, mantenimiento, jardinería...
- 216.Apoyo a la creación de empresas de servicios auxiliares financieros, seguros e inmobiliaria.
- 217.Fomento de las actividades de cuidado personal y belleza.
- 218.Apoyo a la creación de empresas de servicios personales como lavanderías, tintorerías, servicios fotográficos, copistería o similares.

- 219.Impulso al desarrollo de iniciativas emprendedoras dirigidas al cuidado y atención de los animales.
- 220.Impulso a la creación audiovisual y expresión cultural.

## **7. Programa de diversificación económica verde y circular.**

*Objetivo sectorial:* Apoyar las iniciativas de pequeñas empresas y profesionales autónomos que diversifiquen la economía de la comarca, especialmente aquellas que lo hagan en la línea de la economía verde y circular.

### *Actuaciones:*

221. Impulso a las iniciativas de aprovechamiento de restos agroganaderos para su compostaje u otras iniciativas en torno a la economía circular.
222. Estudio sobre las posibilidades económicas de los restos de podas agrícolas.
223. Potenciar la industria textil y del cuero, sobre todo de aquella que potencie la recuperación de materias primas o promueva nuevos tejidos sostenibles.
224. Apoyo a las empresas de servicios agrícolas, especialmente de aquellas que contemplen un manejo sostenible de los suelos.
225. Potenciar iniciativas para la elaboración de piensos animales y suplementos obtenidos a partir del aprovechamiento de subproductos agroindustriales.
226. Apoyo a empresas de servicios profesionales que impulsen el desarrollo de planes, programas y proyectos empresariales para la implementación de la economía verde y circular en el medio rural.
227. Apoyo a las empresas interesadas en la transformación de su modelo de negocio lineal a circular.
228. Impulso de sistemas colaborativos entre empresas para el intercambio de recursos técnicos, humanos, subproductos y residuos dentro de un ecosistema circular.

## **8. Programa de actualización formativa.**

*Objetivo sectorial:* Ajustar las ofertas formativas a las potencialidades del empleo y a los escenarios de futuro de la comarca, así como consolidar medidas de apoyo a desempleados/as y de reciclaje profesional.

*Actuaciones:*

- 229.Plan formativo y ocupacional comarcal.
- 230.Acciones formativas en innovación, nuevas tecnologías y marketing.
  - Jornadas de I+D+I por sectores. Concienciación, promoción y adaptación de los procesos de I+D+i en nuestras pequeñas y medianas empresas.
- 231.Programa de formación en recuperación de actividades, oficios tradicionales y artesanía.
- 232.Planes de reciclaje profesional.
- 233.Ayudas para el transporte de alumnos en cursos de formación.
- 234.Banco de datos laborales a nivel comarcal.
- 235.Creación de telecentros.
- 236.Programa de empleo para la comarca de carácter local.
- 237.Formación para la gestión de nuevos programas europeos y nacionales, preferentemente para técnicos con presencia en el territorio comarcal.
- 238.Estudio en profundidad de las necesidades laborales de las empresas y adaptación de la oferta formativa en función de los resultados obtenidos.
- 239.Formación en compostaje de subproductos y residuos agroganaderos.
- 240.Prospección sobre novedosos yacimientos de empleo para posteriormente generar una oferta formativa vinculada a los mismos.
- 241.Apoyo a los cursos de formación orientados al autoempleo con especialidades laborales propias de la comarca.
- 242.Impulso al Plan de formación para las empresas de ruta del Vino Ribera del Guadiana.
- 243.Apoyo a las acciones formativas relacionadas con las salidas profesionales que propicia la Ley de la Dependencia.
- 244.Formación para la mejora de la comercialización (sobre nuevas técnicas de venta, internet y comercio exterior).
- 245.Acompañar el nuevo Plan de Regadío de Tierra de Barros con una formación hacia nuevos cultivos, nuevos sistemas de producción, etc.
- 246.Apoyo a la mejora de la formación de la hostelería, la restauración y el sector turístico.
- 247.Formación en energías renovables y proyectos similares que contribuyan a la lucha contra el cambio climático.
- 248.Aliento a la formación desde las etapas más tempranas a los habitantes de la comarca en cuestiones relativas a la potenciación de la autoestima como pueblo, al fomento del emprendimiento, la innovación, la creatividad, etc.
- 249.Implicación del sector educativo a través de concursos entre colegios e institutos, promoviendo desde la infancia la cultura emprendedora e investigadora.
- 250.Cursos de formación en los múltiples oficios de la actividad ganadera desde la cría, engorde pasando por el sacrificio, transporte, despiece y venta.

- 251.Apuesta por la capacitación multisectorial de técnicos, artesanos, estudiantes y usuarios en cuestiones relacionadas con las técnicas de construcción tradicionales.
- 252.Creación de un Aula permanente de emprendimiento que periódicamente ponga en contacto al mundo de la educación con la empresa.
- 253.Incorporar la actividad del Colegio San José de Villafranca de los Barros y del Centro Universitario Cultural Santa Ana como dos recursos más para el desarrollo de la comarca.
- 254.Formación específica para asociaciones: deportivas, lúdicas, de capacitación laboral, etc.
- 255.Apoyo a la formación en igualdad de género.
- 256.Potenciación del emprendimiento femenino y apoyo preferente a las iniciativas generadas por este colectivo.
- 257.Extensión de los planes de formación a las zonas rurales más desfavorecidas, sin solapar ni redundar la oferta con las ya planteadas por otras entidades como el SEXPE o la Diputación de Badajoz.
- 258.Incorporar las nuevas empresas de inserción al ámbito de entidades a potenciar.
- 259.Acciones formativas dirigidas a paliar la brecha digital en personas mayores.

## **9. Programa de inclusión social.**

*Objetivo sectorial:* Favorecer iniciativas, propuestas y escenarios de inclusión social, especialmente las que favorezcan la contratación de personas en riesgo de pobreza o exclusión y el cuidado y atención a la tercera edad.

*Actuaciones:*

### **ECONOMÍA BLANCA**

- 260.Fomento de la llamada "Economía Blanca", actividad económica vinculada al ámbito de la salud y de la asistencia sanitaria.
- 261.Apoyo a las iniciativas sociolaborales relacionadas con la ley de dependencia, siguiendo modelos de éxito cooperativo como los de Alange o Villafranca de los Barros.
- 262.Fomento de las actividades lúdicas, asociativas, turismo recreacional y de bienestar.
- 263.Apoyo a iniciativas de servicios logísticos a domicilio y transporte adaptado.
- 264.Desarrollo de programas de envejecimiento activo.
- 265.Impulso de la teleasistencia a personas mayores.

### **ECONOMÍA DE INCLUSIÓN**

- 266.Impulso de iniciativas empresariales basadas en centros especiales de empleo y empresas de inclusión.
- 267.Apoyo a las empresas que favorezcan la contratación de personas en riesgo de pobreza o exclusión social.

## **10. Programa de asociacionismo y participación social y cultural.**

*Objetivo sectorial:* Fomentar el asociacionismo y la participación social y cultural de los distintos grupos sociales y agentes económicos, proveyendo a la ciudadanía de las oportunidades, herramientas e infraestructuras necesarias para el acceso a la información y a la cultura.

### *Actuaciones:*

- 268.Desarrollar redes de cooperación y de intercambio de experiencias.
- 269.Fomento de la cooperación entre los ayuntamientos, las empresas y los distintos colectivos asociativos.
- 270.Fomentar la creación de asociaciones culturales y de actividades culturales.
- 271.Fomentar la creación de asociaciones empresariales y sectoriales.
- 272.Fomento del voluntariado y apoyo a los proyectos de voluntariado.
- 273.Fomentar el asociacionismo juvenil.
- 274.Fomentar el asociacionismo femenino y enfocarlo hacia el empoderamiento de las mujeres de la comarca.
- 275.Apoyo a las entidades y actividades deportivas
- 276.Creación de un portal web que integre la oferta comarcal.
- 277.Fomento de actividades motivadoras e incentivadoras que incrementen la participación ciudadana.
- 278.Potenciar y desarrollar las infraestructuras de telecomunicaciones de alta velocidad.
- 279.Instalación de puntos de acceso a la información para el desarrollo en todos los municipios de la comarca.
- 280.Implementación de medidas innovadoras para fomentar la participación y la involucración de la sociedad en el desarrollo de la comarca.
- 281.Lograr que la participación social sea un verdadero proceso continuo.
- 282.Revisión de las demandas de infraestructura para las asociaciones de las localidades de la comarca.
- 283.Apostar por la simplificación de trámites para conseguir cofinanciaciones.
- 284.Impulso a actividades de dinamización con objetivos motivadores de los sectores sociales de la comarca, especialmente los jóvenes.
- 285.Posibilidad de proyectos de cooperación interterritorial y actividades para crear conciencia ciudadana.
- 286.Convertir FEDESIBA en el punto de encuentro y el canal de comunicación de la población comarcal.
- 287.Impulsar a FEDESIBA como herramienta para la participación social de todos los colectivos de la comarca.
- 288.Aspirar a que FEDESIBA sea el interlocutor válido entre la administración y la población comarcal.

## **11. Programa de ordenación territorial y comunicaciones.**

*Objetivo sectorial:* Reordenar el territorio y las relaciones entre los municipios de la comarca, y mejorar la red de comunicaciones y transportes.

*Actuaciones:*

- 289.Revalorización y reorganización de la comarca consolidando las dos cabeceras.
- 290.Potenciación de Almendralejo como centro de servicios terciarios y de Villafranca de los Barros como centro industrial y de servicios logísticos.
- 291.Potenciación de Santa Marta, Aceuchal, Ribera del Fresno, La Zarza y Hornachos como subcentros comarcales.
- 292.Aplicación de criterios compensatorios para potenciar al resto de poblaciones de la comarca: Alange, La Albuera, Corte de Peleas, Entrín Bajo, Hinojosa del Valle, Oliva de Mérida, Palomas, Puebla de la Reina, Puebla del Prior, Solana de los Barros, Torremejía y Villalba de los Barros.
- 293.Potenciación de los dos CID (Centro Integral de Desarrollo) de la comarca como espacios de apoyo al emprendimiento y generación de empresas.
- 294.Potenciación del Espacio Global de Emprendimiento de Almendralejo como espacio de apoyo al emprendimiento y la generación de empresas.
- 295.Elaboración de un proyecto mancomunal de servicios y potenciación de las mancomunidades como fórmula de cooperación que paliara las insuficiencias de los municipios pequeños.
- 296.Mejora y potenciación de la línea ferroviaria Mérida-Sevilla.
- 297.Evaluar el estado de la red viaria intracomarcal, gestionando el arreglo de algunas vías de comunicación intracomarcal.
- 298.Elaboración de un plan comarcal de mejora de caminos rurales.
- 299.Desarrollo de una red de transporte público comarcal.
- 300.Apoyo a la puesta en marcha de un surtidor de combustibles en Hinojosa del Valle.
- 301.Apoyo a la creación de un área de servicio para los usuarios de la autovía de la Plata dentro del término municipal de Torremejía.
- 302.Apoyo a la creación de carriles-bicis entre algunos pueblos de la comarca.
- 303.Adecuación y aprovechamiento de inmuebles municipales.
- 304.Creación de áreas de ocio en municipios.
- 305.Fomento de actuaciones que incidan en la preservación medioambiental de la comarca y la eficiencia energética, colaborando de este modo en la lucha contra el cambio climático.

## **12. Programa de identidad comarcal.**

*Objetivo sectorial:* Fomentar la cohesión comarcal y la imagen integral del territorio, reforzando la identificación de la población con la comarca y posicionándola contra el localismo.

*Actuaciones:*

- 306. Conectar a todos los municipios de la comarca fomentando la comunicación y los proyectos conjuntos. Potenciación de actos, programaciones e intercambios culturales compartidos entre municipios.
- 307. Creación de programas innovadores de sensibilización comarcal.
- 308. Fomento de la autoestima entre las vecinas y vecinos de los municipios con actividades que enaltezcan la pertenencia a la comarca.
- 309. Edición de publicaciones para la difusión de actuaciones y proyectos comarcales.
- 310. Fortalecer la identidad comarcal a través de la Historia común que se pondría de relieve con la creación de una Unidad Didáctica centrada en la historia comarcal para los Institutos y con la realización anualmente de unas Jornadas sobre la Historia de la Comarca.
- 311. Programación de actividades y competiciones deportivas en el ámbito comarcal.
- 312. Apoyo a actividades de coordinación de los agentes de desarrollo de la comarca.
- 313. Apoyo a la construcción de viviendas sociales y viviendas de autopromoción en los municipios menores como fórmula para asentar la población juvenil de la comarca.
- 314. Colaboración en la mejora de las infraestructuras públicas de las localidades de la comarca.
- 315. Discriminación positiva de los municipios más pequeños en las actividades de información de FEDESIBA.